

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****64** *RECOLECTORES GRANOLLERS, S.C.P.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General de la Sociedad "Recolectores Granollers, S.C.P.", en sesión celebrada, con carácter universal, el 30 de noviembre del 2021, ha aprobado por acuerdo unánime la transformación de la misma en Sociedad Limitada, aprobándose, asimismo, el Balance de transformación de fecha 30 de noviembre 2021 y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social con identificación del objeto social y capital social de 24.000 euros.

Por lo tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará bajo la denominación "Recolectores Granollers, S.L."

Gurb, 28 de diciembre de 2021.- Administrador solidario, Josep Guitart Sola.

ID: A210069254-1